

RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR UN PUESTO COMO TÉCNICO/A DEPORTIVO POLIVALENTE PARA ALAQUÀS EMPRESA MUNICIPAL S.L.

En fecha 17 de septiembre de 2024 se publican en la página web de Alem las bases específicas para la cobertura de un puesto como TÉCNICO/A DEPORTIVO POLIVALENTE donde figuran los requisitos que deben cumplir las personas interesadas en el puesto de trabajo.

Tal y como viene establecido en las bases generales se designa a las siguientes personas como Órgano Técnico de Selección que han de valorar la documentación aportada en el proceso selectivo para el puesto de trabajo:

- Dña. Jéssica Cabañero Lozano, Técnica de la Agencia de colocación Municipal del Ayuntamiento de Alaquàs.
- D. Gonzalo García Ruiz, Responsable de Deportes del Ayuntamiento de Alaquàs.
- D. Javier Berbel Cabrera. Coordinador Áreas y Recursos Humanos Alaquàs Empresa Municipal S.L.

Tratándose de un proceso de urgencia por las necesidades del servicio, el órgano técnico de selección establece cinco días para presentar documentación en la Agencia de Colocación Municipal, y se considera realizar el proceso mediante el único criterio de valoración de méritos aportados por las personas interesadas, sin establecer una prueba de conocimientos para el puesto.

De acuerdo con las bases del proceso selectivo, una vez concluida la única fase del proceso de valoración de méritos, la Comisión de Selección, en fecha 25 de septiembre del año en curso, pone en conocimiento de las personas interesadas el RESULTADO FINAL obtenido en el procedimiento:

| PERSONA INTERESADA | DNI | PUNTUACIÓN |
|------------------------------------|------------|-------------------|
| 1. PLA MARAVILLA, LIDIA | ****2036N | 2,750 |
| 2. HERNANDEZ VILLAPLANA, JUAN JOSE | ****3910E | 2,750 |
| 3. FERRER MARTINEZ, MARIO | ****0819A | 1,800 |
| 4. PERELLO MARTINEZ, RAFAEL | ****1583P | 1,000 |
| 5. RODAS RUIZ, MARCOS | ****2830X | 0,000 |
| 6. GUINOT SORRIBES, DIEGO | ****0974T | 0,000 |
| 7. SIMARRO TAMAJON, PABLO | ****2451C | 0,000 |

El llamamiento y contratación de las personas aspirantes se realizará de conformidad con lo establecido en los apartados 8 y 9 de las bases de estabilización de empleo de Alaquàs Empresa Municipal S.L.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, Alaquàs a 25 de septiembre de 2024.

La comisión de selección

